

CARLOS MARX Y LA CRÍTICA DE LOS DERECHOS

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ TORRES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2008**

CARLOS MARX Y LA CRÍTICA DE LOS DERECHOS

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ TORRES

**Proyecto de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Filósofo**

**Director:
ALONSO SILVA ROJAS
PhD. en Filosofía**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2008**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar debo dar gracias desde mi corazón a Dios por ponerme en éste lugar como fruto de todas las cosas maravillosas que ha creado, y por permitirme formar parte de una familia especial que aceita el motor de mi vida para salir adelante.

A mi madre, quien con su muy delicada manera de motivar y su espiritual sabiduría, esperó este momento y quiso hacer de mí una persona de ejemplo, a ella le debo todo lo que soy, todo lo que he hecho, junto con mis hermanos; Miguel ángel, Félix Marx, Jesús, Denix, star, Bari, Nidia, lady y Muelas, de verdad gracias por todo lo que han hecho por mí.

No puedo dejar a un lado a todos los que me ofrecieron su apoyo cuando realmente lo necesite, a Jimy y pastas a mi profe maría E, y muchos más, y un agradecimiento especial a mi Director Alonso Silva Rojas, quien me enseñó parte de lo que soy hoy.

A todos, muchas gracias por permitirme formar parte de sus corazones.

Los quiero:

María Fernanda Rodríguez Torres.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: LA CUESTIÓN JUDÍA (1843)	12
2. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: LA CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL (1843)	15
2.1 DE LA NUEVA CONDICION HUMANA DEL PUEBLO ALEMAN SOBRE EL ASIDERO DE LA TEORIA Y LA PRAXIS.	15
3. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: PRIMER MANUSCRITO ECONÓMICO Y FILOSÓFICO (1844)	19
3.1 CAPITAL Y TRABAJO	21
CONCLUSIÓN	23
BIBLIOGRAFÍA	25

RESUMEN

1. TITULO*

PROBLEMAS FUNDAMENTALES EN LOS TEXTOS: *La Cuestión Judía, La Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel y en el Primer Manuscrito Económico Filosófico de Marx*

2. AUTORA**

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ TORRES

3. PALABRAS CLAVES

Emancipación, teoría, praxis, política, sociedad, realidad, libertad, democracia social.

4. DESCRIPCIÓN:

Este es un proyecto de investigación modalidad Pasantía, Sobre la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel, en el cual se hizo un estudio sobre los problemas fundamentales planteados por Karl Marx en los libros: crítica de la filosofía del Derecho de Hegel, la cuestión judía y el primer manuscrito económico filosófico de Karl Marx. Tratando temas como la emancipación política y la lucha de los Derechos para el hombre según el Estado.

El objetivo principal de este trabajo es analizar los problemas que se hicieron presentes en la filosofía de Marx como: la lucha de clases, los Derechos según el Estado y el significado de la emancipación en el hombre, concluyendo que la vigencia de la filosofía de Marx en esta época es de gran importancia, ya que su pensamiento trasciende a todas las corrientes filosóficas existentes y porque muchos acontecimientos sociales del siglo XX se vieron influenciados por la filosofía del Marxismo.

Un verdadero aporte de la investigación sobre la filosofía de Marx, permite que esta sea reconocida como imprescindible para leer de una manera crítica y reflexiva toda nuestra realidad social y económica, igualmente algunos de sus conceptos son necesarios para la elaboración de un discurso sobre la democracia social ó como modelo de estado, el cual se presenta como una tercera vía entre comunismo y capitalismo.

Esta investigación ha permitido comunicar que las teorías sin praxis son estériles, que el conocimiento tiene unas responsabilidades sociales y políticas con el hombre como ser activo para un estado y que la comprensión adecuada de la historia, permite un auto examen que debe mover a transformaciones radicales, tanto en lo individual como en lo colectivo.

* Proyecto de Grado.

**Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Filosofía, Director Silva Rojas, Alonso.

ABSTRACT

1. TITLE* fundamental problems in the texts: the matter jewish, the philosophy's criticism of the law by Hegel and the first manuscript economic – philosophical by Marx.

2. AUTHOR** María Fernanda Rodríguez Torres

3. KEYWORDS Emancipation, theory, practice, politic, society, reality, liberty , social democracy.

4. ABSTRACT:

This is a project of investigation with a kind of internship about the philosophy's criticism of the law by Hegel in which was made a study about the fundamental problems suggested by Karl Marx, in the books, philosophy's criticism of the law by Hegel, the Jewish matter and the first economic handwritten philosophical by Karl Marx threatening topics as the politics emancipation and the fight of the laws for the human according to state.

The main target of this job is to analyze the problems that were presented in the philosophy by Marx as the classes fight, the laws according to state and the meaning of the emancipation in the men. Finally that importance of Marx's philosophy in this time is so relevant because his knowledge became to all of the philosophical currents and because several social events of the century XX were associated with the Marxism philosophy.

A right contribution of the investigation about the Marx philosophy, let that it to be recognized as essential to read it in a criticism form and thoughtful in all of our social reality and economic, in the same way some of its topics are necessary to build of a speech about the social democracy or as state model which is presented as a third way between capitalism and communism.

The investigation had released to communicate that the theories less practice are sterile, that the knowledge had a social responsibility and politics with the men as being active to a state and that the right comprehension of the history let a self-assessment that have to move a radical transformations to individual and to collective.

* Proyecto de Grado.

** Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Filosofía.
Director, Rojas Silva, Alonso.

INTRODUCCIÓN

Abordar éstos tres textos de Marx es una gran oportunidad, no sólo por encontrarse con el pensamiento de este hombre cuyas ideas “revolucionaron”, en todo el sentido de ésta palabra, a las sociedades del siglo XX, especialmente, a las generaciones de obreros y de estudiantes que, aferrados a sus utopías, aprendieron a pensar al hombre y sus miserias, como entidad susceptible de ser redimida, como sujeto y objeto de un pensamiento esclarecedor, que pudo abrir las puertas para encaminarse socialmente a la búsqueda de un destino que le había sido arrebatado desde el instante mismo en que se sintió condenado a vivir de su propio esfuerzo, a fundar la sociedad con el trabajo y poner de ella su primera piedra, conformando una familia.

Marx y su obra en este sentido ha sido, más que una aprehensión de ideas filosóficas, la oportunidad dorada para comprender que el paso por la academia implica no sólo adquirir un bagaje de conocimientos útiles para desarrollar el pensamiento, sino que, como en el mito de la caverna Platónica, requiere del lector un compromiso social, histórico, en el espacio y en el tiempo, con un poder transformador del mundo, la incidencia de una reflexión política en la concienciación de unas prácticas sociales y democráticas sujetas a la reivindicación de los Derechos Humanos y la intervención de la realidad misma, para modificarla desde el ámbito pedagógico, enculturando una lectura crítica de las realidades sociales y una praxis política que suprima la explotación del hombre por el hombre y pueda brindar la certeza de que ese pensamiento transformador, puso su marca indeleble en el razonamiento filosófico presente y futuro.

Esta reflexión, no es otra cosa que lo expresado anteriormente, es decir, un asomarse al pensamiento Marxiano, por las rendijas de tres textos designados, para dilucidar conceptos, para desmenuzar paradigmas y para entresacar de ellos, los argumentos constitutivos del edificio conceptual que nos heredó la teoría y la praxis de ese pensamiento.

Quizá por ello, la propuesta será en primer término examinar, aquellas razones que llevaron a Marx a desarrollar y orientar su teoría, hacia lo político, hacia la interacción social como herramienta de emancipación y de transformación. Y en segunda instancia será analizar la manera en como los problemas planteados en las obras ya nombradas tienen la vigencia de representar a cierta parte de la sociedad aun existente.

Redescubrir conceptualmente a Marx es efectuar una re-lectura de su obra, pero con unos anteojos que miran retrospectiva y postreramente, unidos con un puente que atraviesa el tiempo y nos da cuenta de un pensamiento que se gestó en el seno de una inconformidad filosófica, cuyo mentor, *Hegel* llevó la crítica racional

kantiana a nuevos estadios metafísicos, para reevaluarlos, para re-plantearlos y en cuyo centro el *espíritu absoluto*, no es más que la omnipresente figura del hombre que, vuelto sobre si mismo, se reinventa y toma distancia de su dependencia social, política, cultural y religiosa para cuestionarla y transformarla.

La teoría gestada por la izquierda Hegeliana, de la que hicieron parte Bauer, Feuerbach, Hess, Stirner y Ruge, sirvió de estímulo a Marx para proponer, “un pensamiento liberador, es decir, emancipador, pero no a la manera de Bauer, sino uno que partiera de un estudio sensato, un estudio que incluyera la evolución del tedio de la sociedad y de las miserias humanas, hasta una línea de quiebre en donde una revolución social de saltos dialécticos, pudiese transformarla en un estadio en que, además de devolverse al hombre, pero en especial al proletario la dignidad como valor agregado, y que también le entregase el control absoluto de los medios de producción que durante tanto tiempo le habrían limitado y pauperizado. “No bien ese proceso de transformación ha descompuesto suficientemente, en profundidad y en extensión, la vieja sociedad; no bien los trabajadores se han convertido en proletarios y sus condiciones de trabajo en capital; no bien el modo de producción capitalista puede andar ya sin andaderas, asumen una nueva forma la socialización ulterior del trabajo y la transformación ulterior de la tierra y de otros medios de producción en medios de producción socialmente explotados, y por ende en medios de producción colectivos”¹. En éste sentido, la emancipación es inmanente y trascendente: es decir, deberá liberar al hombre de sus dependencias sociales y religiosas, subjetivas y objetivas.

La praxis, señalada ampliamente en sus exposiciones sobre el materialismo dialéctico, tiene un gran significado en la vida de los hombres. Mientras que la izquierda Hegeliana, especialmente Feuerbach, en sus reflexiones era consciente de las necesidades humanas y de su satisfacción, Marx comprobaba que el hombre, para poder tener lo imprescindible, es decir ropa, vivienda, alimentos, etc., se ve obligado a “influir” sobre las cosas que le rodean de modo que éstas satisfagan sus necesidades.

A diferencia de ese hombre imaginario a que hicieron referencia en la antigüedad, un hombre real no es “observador extraño” sino artífice: no sólo se somete a la influencia del mundo exterior, sino también influye él mismo sobre éste mundo. No se trata sólo de que el mundo exterior cambie al hombre, sino también de que éste cambie al mundo. La actividad del hombre que cambia al mundo exterior (es decir, a la naturaleza y a la sociedad) es lo que denominamos Praxis.

Esa Praxis o Práctica la despliega el hombre sobre la naturaleza para procurarse medios de subsistencia (trabajo, producción), influir sobre otros hombres (actividad social) y sobre la naturaleza misma, para así adquirir, además, conocimiento (experiencia científica).

¹ MARX, Carlos. La Acumulación Originaria del Capital. Grijalbo: México, D. F. 1969. Pp. 113.

La praxis, como operadora o productora de medios de subsistencia, es la primera condición de la vida de los hombres; tan fundamental que esto se demuestra en que de ella depende su vida o su muerte. Tanto las bestias como los hombres, necesitan influir o intervenir la naturaleza para su supervivencia, pero con la diferencia de que estos influyen en el objeto que necesitan con ayuda de instrumentos fabricados por ellos mismos, anudando ciertas relaciones con otros hombres.

Estas relaciones forman “el hombre”, imprimen su huella en toda su fisonomía y lo transforman en un ser social. Quizá se pueda decir que gracias al trabajo ha surgido el pensamiento humano, convirtiendo lo que era una horda en una pulcra sociedad humana, con su entramado moral, su ciencia y su arte. Esa praxis laboral es la que, según éstos pensamientos, nos hace hombres.

Carlos Marx señaló que el avance de la humanidad de peldaños inferiores de su civilización, a los superiores, está determinado por el desarrollo de la producción material, ya que es la que define, en término último el curso de la historia. Será por esto que la praxis es definitiva para la historia.

1. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: LA CUESTIÓN JUDÍA (1843)

En *La Cuestión Judía*, Marx aprovecha su contienda ideológica con Bruno Bauer para dilucidar algunos conceptos sobre los cuales, la izquierda Hegeliana no se ha sabido explayar lo suficiente. De modo que se hace necesario profundizar en ellos si se quiere armar un discurso sobre cuestiones tan fundamentales como la forma en que se entiende la dependencia y la emancipación, las relaciones entre religión y Estado, las diferencias entre filosofía y teología, elementos sin los cuales la acción política nunca cobrará vida en el Metarrelato marxiano.

En el contexto, la pretensión emancipatoria de los judíos alemanes es el circuito sobre el cual Marx sienta el precedente de las definiciones que en adelante deberán, con el rigor filosófico que los caracteriza, clarificarse a fin de establecer precisiones teóricas a la hora de señalar los derroteros que deberán seguir aquellos que comprendiendo sus postulados pondrán en marcha al espectro de la lucha comunista de las clases.

Emanciparse no es sólo adquirir un status de autodeterminación política, es emprender una acción política que produzca resultados sociales. “El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas”². Esto se dará por medio de la comprensión existente, de la necesidad de modificar las estructuras dominantes, arraigadas desde hace mucho tiempo, pero se concretará con una “acción conjunta del proletariado”³

En este sentido, la teoría sobre la cual Marx empieza a referirse, y lo que será su doctrina del materialismo, tanto dialéctico como histórico, es esa necesidad de comprender, así en *La cuestión judía*, cómo a partir de tratar de resolver un conflicto en apariencia simple, de matices étnicos, políticos o religiosos, se puede entrever una problemática compleja que atañe no sólo a una nación, la alemana o la judía, sino a toda la sociedad, a toda la cultura que se forjó a partir de una lucha de clases, de dominadores y dominados, de esclavos y amos, de explotadores y explotados.

² MARX, Carlos, y, ENGELS, Friedrich. El Manifiesto Comunista. Habana: Ed. Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. 1975. Pp. 60.

³ *Ibíd.* Cf. Pp. 57.

Esa discusión puesta por Bauer, sobre la necesidad de emanciparse a sí mismos, es en Marx una discusión sobre las ideas políticas de los pueblos; es una oportunidad para señalar que en ella, se encuentra enraizado un discurso sobre los Derechos donde este “se convierte en un medio con el que se alcanzan los objetivos egoístas de los individuos de la sociedad burguesa. Por lo tanto, el Derecho, en la sociedad burguesa, solo tiene un carácter estratégico – instrumental”⁴. Con el cual se puede examinar retrospectivamente cómo el proletariado por tiempos ha puesto su mano para conseguir lo necesario para estar realmente emancipados, sin lograrlo (antes de proponerlo el mismo Marx), como resultado de acciones políticas. Veamos en las anteriores consideraciones cómo los Derechos del hombre no emancipan. Prueba de ello es que al hombre de la religión simplemente le darán libertad religiosa, al hombre de propiedades no le liberan de la tarea de tener que ganarse la vida pero le conceden primero la libertad de trabajar. Vemos, pues, que al reconocer los Derechos del hombre en el Estado moderno ha de reconocerse a su vez la esclavitud por el Estado antiguo. Por lo que nos queda claro que para Marx no basta declarar ateo al estado para configurar la esencia humana del hombre, para que se realice el hombre social, ya que en este tipo de estado los individuos permanecen con sus singularidades.

En esta última parte del texto, Marx se empeña en dejar claros conceptos referidos a los Derechos del Hombre y del ciudadano y ver los efectos de una revolución política y una emancipación política. En esta parte:

- a) Resuelve la discusión semántica entre Derechos del Hombre y Derechos del Ciudadano.
- b) Aclara lo entendido por libertad (en el contexto de Derechos del Hombre).
- c) Hace lo mismo con el Derecho humano de Propiedad Privada.
- d) Y con el de Igualdad y Seguridad.
- e) Diferencia o define Revolución Política y Emancipación Política.

Podemos deducir entonces junto con el texto de Marx que la solución de Bauer a la cuestión judía no revierte otro carácter que el religioso ya que se preocupa por la superación de la religión que acaece en el Estado ateo. Marx da otro viraje a la cuestión, aborda el judaísmo al parecer con los ojos del hombre, no como teólogo; busca el judaísmo en la práctica industrial y comercial y no en teorías religiosas. En consecuencia Marx aborda dos puntos –que se enlazan: la incongruencia de

⁴ SILVA ROJAS, Alonso. Sobre la Cuestión Judía como tal. Texto Inédito en trabajo de edición. Docente Investigador Escuela de Filosofía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander, UIS. Bucaramanga: Colombia. 2008. Pp. 6.

Bauer, al identificar la emancipación política (realización del estado ateo) con la emancipación humana (el hombre libre de toda alienación) y la oposición entre esencia humana y Derechos del hombre.

2. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: LA CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL (1843)

2.1 DE LA NUEVA CONDICION HUMANA DEL PUEBLO ALEMAN SOBRE EL ASIDERO DE LA TEORIA Y LA PRAXIS.

La distancia temporal entre Hegel y Marx no sería obstáculo para hacer una aproximación a su pensamiento y en especial a la crítica de Marx a la Filosofía del Estado de su antecesor Hegel. Resulta interesante anotar que esa “teoría” del Estado de Hegel surge de una honda discusión con el romanticismo a quién rechaza radicalmente considerándolo como una irresponsabilidad narcisista e imprudente que entrega el mundo al poder del antiguo régimen.

Observemos que a Hegel en política le interesa descubrir qué hay de razonable en la realidad que existe, es su pretensión desde luego, no sabemos si consiga su objetivo. Hegel desglosa su filosofía política basándose en una filosofía de la historia pero con una base racional que se despliega en la historia y que a su vez impregna de racionalidad la misma realidad circundante. Hegel ve en la historia una oportunidad continua de mejoramiento en donde se pueden involucrar claves para su lectura. Así queda sin justificación cualquier revolución, pues carecería de sentido.

Hegel se habría empeñado en demostrar la racionalidad del mundo en apariencia irracional actual para poder salvarlo ante sus propios criterios. La racionalidad de lo real no es una mera tarea de constatación pasiva sino la tarea pendiente de introducir principios racionales en la vida efectiva.

Sobre la crítica, Marx examina la necesidad de cuestionar la religión como condición para que el hombre consiga “valerse de su propia razón”, dentro del mismo contexto en que retoma el tema de la emancipación, también, como rudimento en el establecimiento de una conciencia social que lo empuje, que lo mueva a la acción política, como estadio de praxis del materialismo histórico y dialéctico que conduce al establecimiento del proletariado como cabeza de los medios de producción en la sociedad sin clases.

La religión aparece como forma de conciencia social, como uno de los componentes básicos de la actividad y la vida espiritual de la humanidad; pero como forma de conciencia social, la religión es finita, falible, frente a otras esferas de la conciencia social como la política y el Derecho. Cada forma de la conciencia moral orienta la conducta de los hombres, a su manera y lo mismo se puede decir de la religión.

Complicado en extremo, el fenómeno religioso tiene que ver tanto con la conciencia humana como con la actividad humana y es por ello que en el seno del pensamiento materialista de Marx y Engels, se ha dicho que “la religión es una de las formas de la conciencia social: un reflejo tergiversado y fantástico de las fuerzas naturales y sociales que dominan sobre el hombre, un reflejo en el que las fuerzas terrenales adoptan la forma de fuerzas extraterrenales, sobrenaturales; un sistema mas o menos armónico de representaciones mitológico ideológicas, de psicología religiosa y acciones religiosas...”⁵.

La religión, como en *La Cuestión Judía* es un tema que para Marx no tiene que ver con la resolución de los problemas metafísicos, es decir de preguntas kantianas como ¿Qué cabe esperar?, sino que debe entronizarse en las realidades humanas, en donde el individuo la tiene como uno de sus presupuestos antropológicos. Examinada la incidencia de fusionar problemas religiosos, es decir problemas del “más allá” con problemas del “más acá”, como le sucedió a Bruno Bauer, Marx se está empeñando en que los problemas religiosos sean separados de las discusiones fundamentales que atañen al hombre. “En este sentido, la teoría no se orienta ya a la búsqueda de las razones espirituales de la condena humana al sacrificio y el sufrimiento permanente, sino que su investigación hace referencia a las condiciones económicas y sociales creadas por el mismo ser humano que constituyen la causa de su condición de miseria, exclusión y explotación”⁶. Y no es que lo consideremos precursor de algún movimiento secularista; tampoco que limitemos nuestra reflexión al cuestionamiento de la religión como adormecedor, es decir como opio de las masas, sino que examinando cómo la filosofía se aplicó a erigir un edificio epistemológico sobre bases teoréticas, comprendamos la necesidad urgente de poner los pies sobre la tierra para examinar de manera crítica la incidencia de los fundamentalismos o de las doctrinas en la conciencia de los pueblos, como distractor en la impostergable tarea de devolverle su dignidad arrebatada con argumentos capitalistas.

En ese sentido, la “consciencia alemana”, con su cúmulo de idealismos metafísicos, ha permanecido ajena a una praxis que debe serle inherente, por abandonarse a la resolución de los problemas fundamentales del hombre, pero sin tocarlo, es decir, sin abordarlo en sus miserias y en sus realidades sociales, sin asirlo filosóficamente, para proporcionarle las herramientas que necesita para leer su historia, su pasado y su presente, de una manera tan cruda y tan objetiva, que se sienta conminado a transformarla, aunque en ésta tarea trastoque todos los

⁵ MARX, Carlos; ENGELS, Friedrich, HEGEL, G. W. F. Contribución a la “Crítica de la Filosofía del Derecho”. Título I. Cf. Pp. 414.

⁶ SILVA ROJAS, Alonso. Teoría y Praxis como Armas de Emancipación Humana: En Torno a “Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel”. Texto Inédito en trabajo de edición. Docente Investigador Escuela de Filosofía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander, UIS. Bucaramanga: Colombia. 2008. Pp. 1.

ordenes, subvierta todas las realidades, y troque en esperanza real y tangible la utopía que le fue arrebatada desde la “acumulación originaria”.

Pero, ¿Cómo esta incidiendo este nuevo pensamiento en Alemania, es decir, en los alemanes? Marx, es vehemente respecto de colegir que existe una especie de adormecimiento en el pueblo teutón, que acostumbrado a abstraerse con los poemas de Schiller y con las disquisiciones de los Hegelianos en la academia, se abstiene de poner sus ojos en sus realidades políticas y que la filosofía que debiera llevarlos a una praxis revolucionaria en todo el sentido de la palabra, les ha distanciado de la tarea inminente de re-pensar su quehacer como ciudadanos, como animales políticos que intervienen a su polis para transformarla radicalmente y para depurarla de sus vicios, para re-hacer su Estado y re- definir su papel como ordenador de su sociedad anquilosada.

En relación con lo anterior es que se hace necesaria la praxis, de lo reflexionado, de lo pensado, de lo discutido, de lo imaginado. Nuevamente es preciso traer a colación el tema de la emancipación: el protestantismo es, para Marx un buen ejemplo de cómo se puede dar una superación de los propios prejuicios, de cómo, al realizar un estudio, el hombre es capaz de encontrar los fantasmas de su conciencia que le asaltan y que al mismo tiempo enajenan su racionalidad en detrimento de su autodeterminación.

En esta dirección, la emancipación es no solo la separación de poderes, una discusión sobre la libertad o sobre el Estado, es el camino expedito para que los hombres, comprendiendo su papel en la historia, la cuestionen y la intervengan de todas la maneras, como acicate para desprenderse de sus dominadores, es decir, de sus “explotadores”, que arrojados en las teorías políticas o filosóficas, más que pauperizar sus realidades materiales, hacen miserable su esencia y su verdadera naturaleza.

Pero ¿cómo puede aceitarse el motor de la historia? Se nos pone de presente en éstas líneas. ¿Qué se necesita para sacar del marasmo a un pueblo adormecido por sus instituciones, incluso por aquellas que le ofrecen “libertad” y que en lugar de abrirle puertas le ha sometido y esclavizado? Pues la respuesta no tarda en llegar. Si la filosofía de la praxis cumple su cometido, es decir si se subordina todo el espectro de los idealismos a la necesidad de transformar la realidad, de reconocerse y reconstruirse política y socialmente, entonces será una revolución social la que pondrá en marcha el motor de la historia. ¿Su combustible? Una lucha de clases que acuciantes propicien la recuperación de los fueros perdidos a los trabajadores, es decir al proletariado que debe hacerse de una vez por todas con el control absoluto de los medios de producción. “De esta manera, la búsqueda marxiana no es por el reconocimiento de Derechos particulares sino por la transformación total de toda la estructura social y política de un pueblo”⁷. No

⁷ *Ibíd.* Pp. 3.

siendo la filosofía popular a la manera de Gramsci, sino que toda la reflexión ulterior sirva al compromiso emancipador de los pueblos, en aras de hacer re-ingeniería social y que el pueblo alemán pueda convertirse en la chispa que encienda los saltos dialécticos para que con pasos agigantados, la historia devuelva al pueblo su majestad arrebatada, por el señor feudal, por el latifundista, por el patrono, por el capitalista mezquino.

Sin duda alguna uno de los grandes asuntos que mueven la crítica y la reflexión marxista es el tema del proletariado. No hay revolución mientras el pueblo no vea representada en la teoría la realización de sus necesidades; Alemania es caso especial pues aunque teóricamente haya dado ciertos pasos, estos no se corresponden con la práctica, es importante recuperar la mirada a las necesidades radicales que es precisamente donde Marx encuentra serios vacíos, pues no ha habido revoluciones en Alemania más que en abstracta actividad del pensamiento yendo a la par con el desarrollo de los pueblos modernos, ha padecido los rigores de los procesos de otros pueblos pero se ha anulado en el disfrute de sus victorias. Alemania asistirá algún día a la decadencia europea sin haber alcanzado nunca la emancipación europea.

Marx promueve el ideal de una emancipación parcial, de acento político, en esta emancipación una parte de la sociedad burguesa se emancipa y accede al dominio general, y una clase precisa desde su situación especial jalona la emancipación general de la sociedad, así la sociedad liberada puede acceder al regocijo de bienes, de fortuna y de cultura y de aquellos elementos que pueda adquirir sin dificultad alguna.

Finalmente exclamará Marx que la presunta disolución del orden actual del mundo por parte del proletariado es la develación de su propia existencia, la negación de la propiedad privada exigida por el proletariado permite el disfrute sobre el Derecho al nuevo mundo que tiene el proletariado sobre el mundo ya constituido. El proletariado encontrará ahora en la filosofía armas intelectuales como ésta ha encontrado en él armas materiales.

Concluamos esta aproximación a la crítica de la filosofía del Derecho en Hegel con el ideal proclamado por el mismo Marx al promulgar que el sueño de una Alemania realmente liberada será posible cuando exista una teoría que proclame al hombre el ser supremo para el mismo hombre, no es posible hablar de una eliminación de la esclavitud mientras no se elimine todo indicio de esclavitud, hay que ir a la raíz del mal por tanto es comprensiva una emancipación total de los alemanes como emancipación del hombre mismo. La emancipación ha de ser direccionada por la filosofía y el corazón de dicha emancipación es el proletariado, mientras esto no suceda seguirá siendo un mito y un venturoso sueño el levantamiento total del pueblo alemán, divorciado de cadenas pendientes por desatar.

3. PROBLEMA FUNDAMENTAL EN TORNO AL TEXTO: PRIMER MANUSCRITO ECONÓMICO Y FILOSÓFICO (1844)

Nuevamente Marx que en estos textos de 1844, parece recordarnos que la temporalidad de las ideas filosóficas no depende de las actualizaciones que les haga la academia, como tampoco de la peregrinación paralela que en su devenir histórico haga el estudioso del marxismo, como tampoco de la caducidad endilgada por los aprehensores de éstas para la elaboración de su discurso decadente, sino de la lectura crítica y reflexiva que de ellas se haga en el contexto social que las necesita.

Marx, cuya vigencia pende únicamente de los hilos secretos de la historia que se ha encargado de reivindicarlo delante de sus objetores y verdugos, se halla con su pensamiento fresco, en frente de las realidades socio económicas de la Europa del siglo XIX, para esgrimir en sus manuscritos, todos los cuestionamientos que le son inherentes a las relaciones que se han establecido entre el capital y el trabajo y para discutir a la luz de las influencias, no siempre benignas, de la izquierda Hegeliana el papel que debe caberle a la economía política como estadio de confrontación de su ideario con el de los capitalistas a ultranza que a expensas de la plusvalía, de sus lugares privilegiados por la historia de la acumulación originaria, infligen en las clases menos favorecidas un castigo inmisericorde, una coyuntura desgraciada e injusta, en la cual el trabajo se enajena, se endosa a una nueva manera de feudalismo moderno que ahora incluye máquinas, es decir medios de producción que contribuyen a profundizar el abismo que separa la miseria de las riquezas.

Estos tres manuscritos, más que una diatriba en contra del capitalismo “salvaje” que comprende el trabajo, el salario, los beneficios del capital o las relaciones de dominación, son un abordaje real a una postura que Marx toma con el mismo apasionamiento con que cuestiona a Bruno Bauer, pero a la sombra de Hegel y Feuerbach, lo que podemos denominar una asunción de responsabilidades de la economía política, sobre las realidades históricas y dialécticas que el proletariado ha emprendido, como el efecto de una bola de nieve, para la consecución de estadios menos adversos, proclives a la causa obrera, expoliada y en permanentes condiciones de pauperización, a pesar de tener ligada su existencia a la tierra como su primera patria y al trabajo como su mayor riqueza.

¿Qué podemos colegir de los manuscritos, que no se haya dicho? En la resolución de la pregunta hay un tanto de pusilanimidad cifrada en el abordaje objetivo del pensamiento marxista, que debemos al pensador y que se nos da a cuenta gotas por culpa de nuestra sujeción espacio-temporal a varias asignaturas de las humanidades. Pero si nos cabe una responsabilidad y es la de acercar su

pensamiento, actualizándole en la discusión continua que sobre nuestras realidades sociales y económicas mantengamos, en pro de imaginar un mundo equitativo y próspero, construido sobre los cimientos de la justicia social que aun se le sigue debiendo a los pueblos de nuestra América.

La relación que se establece entre el trabajo y la percepción del salario, como condición *sine qua non* para la subsistencia o sobrevivencia del asalariado, que es, además, el primer estadio para consolidar la acumulación capitalista, se convierte en la dinámica que termina beneficiando al capital y convirtiendo el trabajo asalariado en el bien susceptible de ser explotado a expensas del obrero que debe venderlo so pena de ser conminado a las degradantes condiciones de la miseria.

Esa “declinación social” es la condición inversamente proporcional a la que deriva de la enajenación del trabajo, pero en manos del propietario de los medios de producción, que le vende la economía política y sus postulados a los proletarios de la economía capitalista, preconizada por Smith. Se cambia de estatus si y sólo si se empeña la vida misma en el interés de mejorar ínfimamente las condiciones paupérrimas del asalariado, en tanto que al patrono le es inherente el beneficio de las rentas sobre el capital de su propiedad.

Pero una cosa es salario y otra muy distinta capital. En términos de ganancias la desproporción es enorme y el capitalista termina llevando una ventaja astronómica que va en detrimento de las posibilidades reales del proletario para alcanzar niveles dignos de subsistencia y mucho más de “competencia” sobre los bienes del enajenador de su trabajo, es decir el capitalista.

Algo similar sucede con la renta de la tierra, como siempre, en todos los casos el terrateniente es un enajenador del trabajo, que pone como capital primario para la transformación de ésta en bienes rentables para su peculio, la explotación de la misma, fundamentado en la aplicación de rentas o en la implementación de prácticas favorables a la tierra para “mejorarla” y por ende hacerla más productiva.

Esa enajenación del trabajo, explora esa condición de los obreros de todas las épocas, por cuya condición de “trabajador forzado” se siente ajeno a la fábrica, extraño en lo que debiera darle sentido de pertenencia.

Por el contrario, es afuera del espacio laboral en donde siente que puede dedicarse “por completo a lo suyo” siendo el estadio anterior, un contribuyente de su desgracia y su desazón y el catalizador que debiera encender el motor de los saltos cualitativos o dialécticos de la historia hacia la monopolización de los medios de producción.

3.1 CAPITAL Y TRABAJO

Mercantilización del trabajo: he aquí uno de los niveles de la condición proletaria que más contribuye a crear esos niveles miserables al trabajador enajenado en su producto y en su pseudo “propiedad” de los medios con que produce el capital para sus patronos o labra las tierras para su señor terrateniente.

En el advenimiento de una sociedad basada en el trabajo, se crean las condiciones necesarias para que subsistan, según la contextualización de las relaciones laborales, modos de manipulación de ese capital y de sus explotadores, que pueden conducir al planteamiento de formas de organización laboral o social que beneficien a las mayorías, es decir a los proletarios o que terminen por enraizar la mentalidad mezquina de los capitalistas.

La propiedad privada es el argumento del acumulador originario para reclamar el Derecho de explotación sobre la tierra, es decir, sobre el latifundio, en tanto que la sociedad comunista es la alternativa para que esas colectividades que transforman la tierra en renta y capital, pasen a ocupar el lugar que debe corresponderles como dirigentes inmediatos y legítimos de la tierra, haciéndose poseedores de los medios de producción del andamiaje sobre el cual se sostienen las sociedades, en equidad, en redistribución de las riquezas de los pueblos y de las naciones, muy en contraposición de Adam Smith.

En el texto sobre “La acumulación originaria”, Marx nos habría llevado a recorrer de una manera crítica y aleccionadora, el pasado económico, es decir la historia o el devenir de las riquezas en las manos humanas y de cómo esas riquezas se fueron concentrando en detrimento del trabajo y del trabajador quien vio la aparición de una nueva conceptualización de lo que había sido suyo y que ahora el estaba debiendo al mundo: trabajo, salario, bienes, servicios, manufacturas, propietarios, desposeídos, ricos, pobres, capitalistas y proletarios. Una compilación de definiciones en las cuales podía extractarse que: su trabajo había sido enajenado; que de ahora en adelante estaría alienado y de paso pauperizado, aun cuando con sus propias manos estaba produciendo una riqueza que le era extraña, ajena.

Pero, ¿Cuál es el estado real de un asalariado? ¿No es acaso el de un hombre esclavo de su propio esfuerzo, que siente que aquello que gana no se compadece en proporción con lo que ha producido y lo que esto ha concebido a su patrono? ¿Es el obrero bajo estas circunstancias, una entidad abandonada al esfuerzo físico para la supervivencia de su familia; un iluso que ve en la explotación de su cuerpo, mediante el trabajo remunerado, una puerta para sentir un atisbo de felicidad que en conjunto con la esperanza que le ha vendido la religión, ha empeñado su vida, su historia, su espíritu y su conciencia?

En este contexto, Marx, se explaya en contra de la llamada Economía Política, que no ha hecho cosa diferente que argumentar una serie de falacias bajo las cuales se arropan los explotadores de la clase obrera para seguir su proceso alienador, para seguir enmudeciendo a esa sociedad de esclavos sometidos a la dictadura del capitalismo.

Pero también el Derecho Positivo ha argumentado en contra del asalariado; también posee un abanico de fundamentos “rationales” con los cuales justificar ese *Statu Quo* de la pobreza y la enajenación del trabajo como condición *Sine Qua Non* de quien se comprenda en el sistema capitalista de trabajadores y patronos, como comunidades de la explotación del hombre por el hombre.

El capital, mas allá de comportar una reflexión profunda que se constituirá en el *Bet Seller* que todos conocemos, es en este texto, susceptible de ser examinado, por cuanto su conceptualización lleva la carga de una crítica a personajes como Adam Smith, quienes al pontificar sobre los temas del dinero, el trabajo, la propiedad, el salario o la riqueza, marginan de la discusión al obrero como eje de todo el sistema capitalista, del proletario como motor de la maquinaria productiva y de sus Derechos adquiridos como fermento de los medios de producción y como propietario en potencia de gran parte de aquello que ha producido.

Otro factor que debe contarse entre los presupuestos para exponer la explotación de los capitales es el de las rentas sobre la tierra. Aunque esta discusión de propiedad, propietarios y usufructuadores de la tierra es en Marx de largo aliento, ya que con base en este manuscrito se puede comprender cómo mediante el análisis detallado de casos reales, de situaciones históricas en lugares concretos de Europa, es que el autor demuestra con creces la equivocada percepción de la conciencia alemana y occidental en general que tiene una teoría parcializada que sólo mira la problemática del proletariado desde la óptica de los capitalistas, adhiriéndose a la economía política y en muchos casos al Derecho, para esgrimir la enclenque teoría de los bienes terrenales del hombre, es decir de la riqueza de las naciones.

Un propietario es dueño, pero también es explotador y hace de su feudo, una fuente de renta y beneficio para la acumulación de capitales a costa del trabajo asalariado o del rentismo usurero, que enajena una vez mas, pero ahora no en la fábrica sino en el latifundio, los mejores años de vida “útil” del proletario, aferrado a sus herramientas como sus únicas riquezas en una tierra que cultiva pero que le pertenece a otro y que en vez de irle perteneciendo, le empobrece, mientras que la riqueza que produjo se concentra en las manos del propietario. Quizá será por ello que podríamos seguir hablando de temporalidad en Marx, cuando aun se trabajan éstos temas en nuestro contexto.

CONCLUSIÓN

Abordar la lectura de Marx nos hará concluir, que su aporte a la sociedad no ha dejado de ser herramienta clave en el desenvolvimiento de las teorías actuales; además ésta valiosa oportunidad de leerle ha abierto nuestros ojos de aprendices para entender que la filosofía desde de Marx nos permite recorrer los anaqueles olvidados de una revolución que se gesta con vigencia en diversos rincones del mundo.

No habremos de asociar a Marx con el llamado grupo de “filósofos de la sospecha”, como el integrante de una tríada que revolucionó algo más que el pensamiento de occidente, para crear sobre sus cualidades racionales o para jactarnos de obrar acorde a su filosofía.

Es que el marxismo, comprendido en el contexto de su erección como corriente de pensamiento, como ideario de una revolución social que favorecía los desterrados, como praxis de un racionalismo al servicio de las transformaciones sociales y no como el conjunto de posturas eruditas ajenas al devenir de los pueblos, resulta en un ejercicio de reflexión crítica y objetiva sobre aquello a lo cual estamos llamados, quienes trasegamos las aulas de la universidad, para contribuir con un esfuerzo intelectual a transformar esa sociedad en que nos re-insertaremos cuando hayamos cumplido con nuestra carga académica.

Pero, mas allá de los lugares comunes, es preciso sostener que la temporalidad de Marx no debe sernos ajena. Como en los tiempos de la izquierda Hegeliana, aun tenemos entre nuestros conciudadanos y entre nuestros pensadores, a muchos Brunos Bauer, que nos siguen haciendo reflexionar sobre el problema de la emancipación. Parece superada, en muchas naciones la discusión que suscita escisión entre Iglesia-Estado y sin embargo, la cuestión judía aún no se resuelve, ni con la “solución final” de seis millones de muertos, ni con la erección del Estado de Israel de hace 60 años, ni con los interminables diálogos entre árabes e israelíes.

Una problemática que surge en el seno de una nación sin Estado propio, inquilina o intrusa en otro, nos recuerda que existen fundamentalismos, que las guerras de “línea de quiebre” de que habla Huntington en su libro “El Choque de las Civilizaciones” es ahora, guerra de grupos étnicos, guerra de comunidades intolerantes y de fundamentalistas religiosos.

La religión, por su parte, sigue poniendo a los hombres del más acá a embelezarse con las cuestiones del más allá y al final de las ideologías, sigue siendo un “opio” que adormece y distrae de los asuntos fundamentales que

deberían concentrar al hombre de hoy: las desigualdades sociales, la miseria, la inequidad de los sistemas de justicia, el hambre en el mundo, la brecha entre ricos y pobres, el calentamiento global etc.

El capitalismo, llamado a lograr un término medio, tras el fracaso de los experimentos socialistas, como tercera vía, quiere convertirse en “socialdemocracia” pero su salvajismo es tal que como un tsunami, arrolla y destruye todo a su paso. Casi toda nuestra axiología ha sido tocada por los pecados y consecuencias capitalistas: explotación, trata de personas, corrupción política, concentración de la riqueza, descomposición familiar, lumpenización de comunidades, consumismo, mercantilismo, etc.

La tierra, agotada y desestabilizada en su “metabolismo” natural, sigue estando en poder de latifundistas y terratenientes, sigue siendo negada para una gran mayoría de hombres y pueblos; sigue concentrada y explotada por sus poseedores, sobre todo en los países del tercer mundo, y ni siquiera la infinitud de tratados de cooperación comercial o los esfuerzos permanentes de organismos como la ONU, ha logrado que dejen de morir en un lado de obesidad y accidentes cardiovasculares y en otro de física hambre y sed.

Marx servirá para pensar que la filosofía hecha praxis, opera como catalizador de innumerables procesos históricos y que las revoluciones de ideas, son las que nos dan la certeza de que hemos adquirido rudimentos certeros para hacer que su aporte a la humanidad seguirá siendo el camino en el que se frague la justicia y la equidad.

BIBLIOGRAFÍA

MARX, Carlos. La Acumulación Originaria del Capital. Grijalbo: México, D. F. 1969. Pp. 113.

MARX, Carlos; ENGELS, Friedrich, HEGEL, G. W. F. Contribución a la "Crítica de la Filosofía del Derecho". Título I. Cf. Pp. 414.

MARX, Carlos, y, ENGELS, Friedrich. El Manifiesto Comunista. Habana: Ed. Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. 1975. Pp. 60.

SILVA ROJAS, Alonso. Sobre la Cuestión Judía como tal. Texto Inédito en trabajo de edición. Docente Investigador Escuela de Filosofía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander, UIS. Bucaramanga: Colombia. 2008. Pp. 6.

SILVA ROJAS, Alonso. Teoría y Praxis como Armas de Emancipación Humana: En Torno a "Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel". Texto Inédito en trabajo de edición. Docente Investigador Escuela de Filosofía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander, UIS. Bucaramanga: Colombia. 2008. Pp. 1.